



ORDINARIO

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXX

Saltillo, Coahuila, viernes 26 de julio de 2013

número 60

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

ARMANDO LUNA CANALES
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

ROBERTO OROZCO AGUIRRE
Subdirector del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

- AVISO de deslinde de predio presunta propiedad nacional denominado predio “Rancho Lara”, ubicado en el Municipio de Villa Unión, Coahuila. 1
- INFORMACIÓN Financiera del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y del Subsidio para la Policía Acreditable (SPA). 3
- ESTADO de Origen y Aplicación de Recursos del primer semestre 2012, del Municipio de Francisco I. Madero, Coahuila. 11

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

DISTRITO DE VIESCA

- | | | | | |
|----------|-------------------------|--------------------------|----------|----|
| Asamblea | Escisión de la Sociedad | Grupo Lala, S.A. de C.V. | (1ª Pub) | 17 |
|----------|-------------------------|--------------------------|----------|----|

SEDATU
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



DELEGACIÓN ESTATAL EN COAHUILA

AVISO DE DESLINDE DE PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO PREDIO “RANCHO LARA”, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA UNION, ESTADO DE COAHUILA.

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-
SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO.**

LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA PROPIEDAD RURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, MEDIANTE OFICIO N° **REF.II-210-DGPR 133289** DE FECHA 03 DE MAYO DEL AÑO 2013, CON FOLIO NUMERO **20956**, AUTORIZÓ A LA DELEGACIÓN ESTATAL EN COAHUILA, PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO **0527** DE FECHA 16 DE MAYO DE 2013, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 160 DE LA LEY AGRARIA, 104 AL 106 DEL REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL PREDIO PRESUNTAMENTE PROPIEDAD NACIONAL, DENOMINADO **“RANCHO LARA”**, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE **11-53-32.629 HAS.**, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE **VILLA UNION**, ESTADO DE COAHUILA, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

NORTE EJIDO EL ARROYO

SUR PROPIEDAD PRIVADA DE FRANCISCO DE LA GARZA GAYTAN

ESTE PROPIEDAD PRIVADA DE OSCAR JAVIER Y EDUARDO ALARCON GARCIA

OESTE EJIDO VILLA UNION

POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULO 160 DE LA LEY AGRARIA Y 105 DEL REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERÁ PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN; EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA, EN EL PERIÓDICO DE INFORMACIÓN LOCAL , ASÍ COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MÁS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, A FIN DE QUE DENTRO DEL PLAZO DE 30 DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE EN SU DERECHO CONVenga, ASÍ COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE FUNDAMENTE SU DICHO, PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO EN EL ESTADO, CON DOMICILIO EN BLVD. VENUSTIANO CARRANZA NO. 4951 COL. NUEVA ESPAÑA, EN LA CIUDAD DE SALTILLO, ESTADO DE COAHUILA.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SU DOCUMENTACIÓN DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO O, QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIA EL DESLINDE, NO CONCURRAN AL MISMO SE LES TENDRÁ COMO CONFORMES CON LOS RESULTADOS.

A T E N T A M E N T E

COMISIONADO

ING. REYES JUAN CARLOS HERNANDEZ GUERRERO

**SALTILLO, COAHUILA, A 16 DE MAYO DE 2013
(RÚBRICA)**

SITUACIÓN FINANCIERA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FOSEG) AL 30 DE JUNIO DE 2013 EJERCICIO 2013



ANEXO III
I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2013
PERIODO QUE REPORTA SEGUNDO TRIMESTRE

Folio Solicitado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Monto de recursos presupuestarios				Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre			Avance Físico			
		Total Anual		Acumulado al Trimestre		Ejercidos		Ejercidos		Programado Anual		Acumulado al Trimestre
		14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	
1.	5-COMUNIDAD DE ZARAGOZA RECURSO 2013	215,426,544	128,955,926	128,955,926	0	0.0%	535,223	0	0	18,258.00	1.00	0.0%
	APORTACIONES FEDERALES 16 REGISTROS											
	FASP											
	CATALOGO 2013											
	INVERSIÓN											
	2.- Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	12,000,000	7,200,000	7,200,000	0.00	0.0%	30,093.12	0.00		2590	0.00	0.0%
	3.- Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	10,000,000	6,000,000	6,000,000	0.00	0.0%	25,077.60	0.00		208	0.00	0.0%
	4.- Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)	10,000,000	6,000,000	6,000,000	0.00	0.0%	25,077.60	0.00		1	0.00	0.0%
	5.- Implementación de Centros de Operación Estratégica (COES)	4,000,000	2,400,000	2,400,000	0.00	0.0%	10,031.04	0.00		881	0.00	0.0%
	6.- Huella ballística y rastreo computarizado de armamento	15,000,000	9,000,000	9,000,000	0.00	0.0%	37,616.40	0.00		2	0.00	0.0%
	7.- Acceso a la Justicia para las mujeres	10,000,000	6,000,000	6,000,000	0.00	0.0%	25,077.60	0.00		1	0.00	0.0%
	8.- Nuevo Sistema de Justicia penal	8,000,000.00	4,800,000	4,800,000	0.00	0.0%	20,062.08	0.00		2	0.00	0.0%
	9.- Fortalecimiento de las Capacidades humanas y tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional	29,000,000.00	17,400,000	17,400,000	0.00	0.0%	72,725.05	0.00		9978	0.00	0.0%
	10.- Red Nacional de Telecomunicaciones	42,798,448	25,679,069	25,679,069	0.00	0.0%	107,328.24	0.00		4	0.00	0.0%
	11.- Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)	1,102,847	661,708	661,708	0.00	0.0%	2,765.68	0.00		2	0.00	0.0%
	12.- Servicios de Llamadas de emergencia 066 y de denuncia anónima 089	8,447,153	5,068,292	5,068,292	0.00	0.0%	21,183.43	0.00		467	0.00	0.0%
	13.- Registro Público Vehicular	2,000,000	1,200,000	1,200,000	0.00	0.0%	5,015.52	0.00		1	0.00	0.0%
	14.- Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE'S)	2,000,000	1,200,000	1,200,000	0.00	0.0%	5,015.52	0.00		103	0.00	0.0%
	15.- Evaluación de los distintos Programas o Acciones	700,000	420,000	420,000	0.00	0.0%	1,755.43	0.00		1	0.00	0.0%
	16.- Genética Forense	25,000,000	15,000,000	15,000,000	0.00	0.0%	62,694.00	0.00		27	0.00	0.0%
	17.- Fortalecimiento de Programas Prioritarios de las Instituciones Estatales de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	33,378,096	20,026,858	20,026,858	0.00	0.0%	83,704.26	0.00		3990	0.00	0.0%

SITUACIÓN FINANCIERA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FOSEG) AL 30 DE JUNIO DE 2013 EJERCICIO 2011



ANEXO III
I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
 (cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

Fondo Revertido	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Monto de recursos presupuestarios						Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre			Avance Físico			
		Total Anual		Acumulado al Trimestre		Ejercido		Avance %		Ejercidos		Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %
		14	15	16	17	18=15/13	19	20	21	22	23			
1	5-COMUNIDAD DE ZARAGOZA RECURSO 2011		202,266,606	202,266,606	202,266,606	197,707,992	97.7%	1,013,447	1,011,599	6,088.00	5,567.00	91.4%		
	APORTACIONES FEDERALES Y REGISTROS													
	IASP													
	CATÁLOGO 2011													
	ALINEACION DE LAS CAPACIDADES DEL ESTADO MEXICANO CONTRA LA DELINCUENCIA 2011	110,566,522	110,566,522	110,566,522	106,805,314	96.6%	25,723	25,723	PIEZA	1937	1825	94.2%		
	INDICADORES DE MEDICION 2011	2,116,528	2,116,528	2,116,528	1,836,528	86.8%	0	0	INFORME	12	11	91.7%		
	RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, SISTEMA NACIONAL DE ATENCION DE LLAMADAS 066 Y DENUNCIA ANONIMA 089 2011	79,580,021	79,580,021	79,580,021	79,062,615	99.3%	987,724	985,836	EQUIPO	614	610	99.3%		
	SISTEMA PENITENCIARIO 2011	6,951,336	6,951,336	6,951,336	6,951,336	100.0%	0	0	PIEZA	3870	3870	100.0%		
	DESARROLLO INSTITUCIONAL 2011	3,052,199	3,052,199	3,052,199	3,052,199	100.0%	0	0	PERSONA	6154	146	2.4%		



COMPONENTES	La ciudadanía cuenta con un medio oportuno y eficiente para solicitar auxilio	Tiempo de atención llamadas de emergencia	Mide la eficacia de tiempo en que la entidad atiende las llamadas de emergencia de la ciudadanía a través del código de servicio especial 066.	(Suma de los tiempos de atención a las llamadas atendidas/ Total de llamadas)	Trimestral	Reportes de atención de llamada de emergencia con los tiempos especificados desde que el centro de atención de llamadas de emergencia recibe la llamada del ciudadano hasta que una unidad acude al lugar de la incidencia	1) los centros de emergencia cuentan con las herramientas para registrar el tiempo de llamada de emergencia recibe 2) Existe voluntad política entre las instancias involucradas en la atención de la llamada de emergencia
TOTAL	SI	22:08 MIN	SUMA DE MIN/TOTAL DE LAS LLAMADAS (Solo Reales)	17:15:59 min/307 llamadas	Total de llamadas recibidas a 0.6.6.	22.08 min	1) si, software propio utilizado por el centro 2) si, existe coordinación entre las corporaciones operativas y de inteligencia
ACTIVIDADES	Llamadas de emergencia canalizadas y atendidas por la Entidad	llamadas de emergencias atendidas	Mide las llamadas que fueron canalizadas y/o despachadas para su atención por parte de una institución y/o corporación al lugar del incidente	(Número de llamadas de despachadas) / total de llamadas	Trimestral	Reportes de la Entidad enviados a través del canal establecido	La población utiliza adecuadamente el servicio de llamadas de emergencia
TOTAL	116,159	116,159	Si, utilizamos un software propio que mide entre otras cosas, las cantidades de llamadas	116,159/527,703 Segundo trimestre	Total de llamadas recibidas a 0.6.6.	221,669 llamadas reales en el año	No, actualmente contamos con un 22% de llamadas reales
ACTIVIDADES	Vigilar la operación de la red de telecomunicaciones de Seguridad Pública en las entidades	Disponibilidad de la red de telecomunicaciones de Seguridad Pública en la Entidad	Mide el porcentaje de disponibilidad de los sistemas de telecomunicaciones para la seguridad Pública para la conectividad a la Red Nacional de Telecomunicaciones de la Entidad	Sumatoria del porcentaje de disponibilidad de los enlaces de comunicación en la entidad/ El numero total de enlaces en la Entidad	Semestral	Reporte enviado a CNI	Las Entidades cuentan con los medios para medir la disponibilidad de los enlaces de comunicación tanto propios como de los arrendados
TOTAL	SI	TOTAL	100%	100%/32 enlaces	Disponibilidad de enlaces	Ninguno	Cada dependencia vigila sus enlaces y las fallas son reportadas a C4 para atención directa con CNI

ATENAMENTE.-
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"

LIC ALEJANDRO QUIROZ PADILLA



**TIEMPO DE ATENCION A LA SOCIEDAD EN LOS CENTROS DE CONTROL, COMANDO, CÓMPUTO Y
SEGUNDO TRIMESTRE 2013**



Informe Trimestral del Sistema de Atención de Llamadas de Emergencia 0.6.6. Coahuila

	REALES	%	FALSOS	%	COLGADAS	%	BROMAS	%	INFORMES	%	TOTAL
ENERO		0.0		0.0		0.0		0.0	0	0.0	0
FEBRERO		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	0
MARZO		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	0
ABRIL	36,362	22.9	121	0.1	45,740	28.7	58,267	36.6	18,617	11.7	159,107
MAYO	38,414	24.0	98	0.1	49,413	30.9	52,772	33.0	19,146	12.0	159,843
JUNIO	41,783	20.0	4,265	2.0	94,958	45.5	51,849	24.8	15,898	7.6	208,753
JULIO	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0
AGOSTO	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0
SEPTIEMBRE	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0
OCTUBRE	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0
NOVIEMBRE	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0
DICIEMBRE	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0
ACUMULADO	REALES		FALSOS		COLGADAS		BROMAS		INFORMES		TOTAL
	116,559		4,484		190,111		162,888		53,661		527,703
%	22.1		0.8		36.0		30.9		10.2		100

TIEMPO DE ATENCION	TRIMESTRES							
	PRIMERO		SEGUNDO		TERCER		CUARTO	
HORA DE LLEGADA AL LUGAR	0.6.6.	0.8.9	0.6.6.	0.8.9.	0.6.6.	0.8.9.	0.6.6.	0.8.9.
	5 MIN	X	17:15 MIN	X	0	X	0	X
HORA DEL REGISTRO DE LA LAMADA CON MAYOR INCIDENCIA	0.6.6.	0.8.9	0.6.6.	0.8.9.	0.6.6.	0.8.9.	0.6.6.	0.8.9.
	15:00 HRS	12:00 HRS	15:30 HRS	10:00 HRS	0	X	0	X
NUMERO TOTAL DE LLAMADAS EN EL SISTEMA	0.6.6.	0.8.9	0.6.6.	0.8.9.	0.6.6.	0.8.9.	0.6.6.	0.8.9.
	0	12,250	116,159	15,433	0	X	0	X

TOMANDO EN CUENTA DATOS DE SNSP EL TIEMPO DE ATENCION ES DE 17:00 MIN, SOLO CONTABILIZANMOS LLAMADAS REALES YA QUE LAS DEMAS SON INCONSISTENTES EN REGISTROS

T=	(HA-HR)/ LLR
T=	

EN 0.6.6. COAHUILA NUESTRA META REAL DE ATENCION DE UNA EMERGENCIA ES DE 10 MIN.

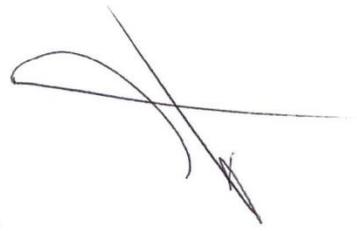
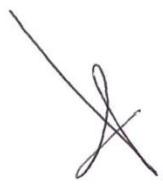
ATENTAMENTE.-
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

LIC ALEJANDRO QUIROZ PADILLA



FONDO PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA
PORCENTAJE DE LA EFICIENCIA EN LAS METAS DE PROFESIONALIZACION DE LAS CORPORACIONES POLICIALES DEL RAMO 33
(SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO Y PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO)
EJERCICIO 2013

Concepto	Abril	Mayo	Junio	Total 2do. Trimestre
Elementos Programados			468	468
Elementos Capacitados			55	55
Elementos Aprobados			8	8

Presidencia Municipal de Fco. I. Madero
Estado de Origen y Aplicación de Recursos
Primer semestre de 2012

S.I.I.F.

Nivel 4

CUENTA	CONCEPTO	Primer semestre de 2012	ACUMULADO AL PERIODO
4	EXISTENCIA INICIAL EN CAJA Y BANCOS	9,423,487.92	9,423,487.92
41	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
411	ORIGEN		
4112	INGRESOS	29,948,299.17	29,948,299.17
4113	INGRESOS DE GESTIÓN	6,366,858.54	6,366,858.54
4119	IMPUESTOS	3,270,965.89	3,270,965.89
414	IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO	3,127,117.89	3,127,117.89
4141	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	105,248.00	105,248.00
4143	OTROS IMPUESTOS	38,600.00	38,600.00
416	DERECHOS	2,880,926.30	2,880,926.30
4168	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	2,913,698.00	2,913,698.00
42	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	60,769.30	60,769.30
421	OTROS DERECHOS	6,459.00	6,459.00
4211	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	114,966.35	114,966.35
11239708	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	114,966.35	114,966.35
11244	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	23,581,440.63	23,581,440.63
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	23,581,440.63	23,581,440.63
	PARTICIPACIONES		
	PRESTAMOS A EMPLEADOS - EMPLEADOS	428,888.00	428,888.00
	PRODUCTOS POR COBRAR	425,932.70	425,932.70



C. COMISIONADO DE HACIENDA

C. PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SINDICO MUNICIPAL

C. CONTRALOR MUNICIPAL

C. TESORERO MUNICIPAL

Presidencia Municipal de Fco. I. Madero
Estado de Origen y Aplicación de Recursos
Primer semestre de 2012

S.I.I.F.

Nivel 4

CUENTA	CONCEPTO	Primer semestre de 2012	ACUMULADO AL PERIODO
11245	APROVECHAMIENTOS POR COBRAR	DISM 79,782.47	79,782.47
11249	OTRAS CONTRIBUCIONES POR COBRAR	DISM 3,618.00	3,618.00
211108	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO - EMPLEADOS	INCR 4,500.00	4,500.00
211111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO - PRESTADORES DE SERVICIO	INCR 100,048.57	100,048.57
211201	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO - APOYOS	INCR 550.00	550.00
211211	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO - PRESTADORES DE SERVICIO	INCR 221,504.10	221,504.10
211212	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO - PROVEEDORES	INCR 481,949.02	481,949.02
211213	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO - PRENSA	INCR 16,420.00	16,420.00
211303	CONTRATISTAS (OBRA) POR PAGAR A CORTO PLAZO - CONTRATISTAS	INCR 32,480.00	32,480.00
211501	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - APOYOS	INCR 39,600.00	39,600.00
211509	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - ORGANISMOS SUBSIDIADOS	INCR 2,000.00	2,000.00
211510	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - OTROS	INCR 1,500.00	1,500.00
211512	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - PROVEEDORES	INCR 3,572.80	3,572.80
211708	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO - EMPLEADOS	INCR 20,035.00	20,035.00
211711	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO - PRESTADORES DE SERVICIO	INCR 482,156.22	482,156.22
218214	RETENCION I.S.P.T.	INCR 1,415,286.29	1,415,286.29
218217	RETENCION I.S.R.	INCR 88.88	88.88
218224	RETENCION CAJA AHORRO	INCR 2,250.00	2,250.00
218242	RETENCION PENSION ALIMENTICIA	INCR 874.00	874.00
218246	RETENCION TENENCIAS Y PLACAS	INCR 264,401.00	264,401.00
218419	RETENCION IVA	INCR 234.52	234.52
218421	I.C.I.C.	INCR 2,260.00	2,260.00
218422	I.V.C.	INCR 5,649.92	5,649.92



C. PRESIDENTE MUNICIPAL

C. COMISIONADO DE HACIENDA

PRESIDENCIA MUNICIPAL
FRANCISCO I. MADERO, COAH.

C. SINDICO MUNICIPAL

C. TESORERO MUNICIPAL

C. CONTRALOR MUNICIPAL

Presidencia Municipal de Fco. I. Madero
 Estado de Origen y Aplicación de Recursos
 Primer semestre de 2012

S.I.I.F.F.

Nivel 4

CUENTA	CONCEPTO	Primer semestre de 2012	ACUMULADO AL PERIODO
21864	CUENTAS POR PAGAR SECRETARIA DE FINANZAS	84,648.00	84,648.00
2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	80,220.26	80,220.26
	SUMA DE ORIGEN DE RECURSOS	4,200,449.75	4,200,449.75
	TOTAL GENERAL DE ORIGEN DE RECURSOS	43,572,236.84	43,572,236.84
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
51	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
511	SERVICIOS PERSONALES		
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	33,658,471.19	33,658,471.19
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	29,843,808.89	29,843,808.89
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	22,965,999.20	22,965,999.20
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	21,990,389.00	21,990,389.00
5116	PREVISIONES	258,098.20	258,098.20
512	MATERIALES Y SUMINISTROS		
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	314,872.00	314,872.00
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	337,656.00	337,656.00
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	64,984.00	64,984.00
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	5,059,027.53	5,059,027.53
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	400,537.25	400,537.25
5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	54,215.74	54,215.74
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	194,134.60	194,134.60
		2,213,226.23	2,213,226.23
		2,109,396.14	2,109,396.14
		67,999.59	67,999.59
		19,517.98	19,517.98



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 FRANCISCO I. MADERO, COAH.

C. PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SINDICATO MUNICIPAL

C. CONTRALOR MUNICIPAL

C. COMISIONADO DE HACIENDA

C. TESORERO MUNICIPAL

Presidencia Municipal de Fco. I. Madero
Estado de Origen y Aplicación de Recursos
Primer semestre de 2012

S.I.I.F.

Nivel 4

CUENTA	CONCEPTO	Primer semestre de 2012	ACUMULADO AL PERIODO
513	SERVICIOS GENERALES	1,818,782.16	1,818,782.16
5131	SERVICIOS BÁSICOS	118,828.93	118,828.93
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	51,800.36	51,800.36
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	20,000.00	20,000.00
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	12,649.88	12,649.88
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	128,063.29	128,063.29
5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	340,845.53	340,845.53
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	40,285.15	40,285.15
5138	SERVICIOS OFICIALES	69,733.04	69,733.04
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,036,575.98	1,036,575.98
52	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,385,392.17	3,385,392.17
522	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	655,990.00	655,990.00
5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS	655,990.00	655,990.00
523	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	2,547,480.32	2,547,480.32
5231	SUBSIDIOS	2,547,480.32	2,547,480.32
524	AYUDAS SOCIALES	152,521.85	152,521.85
5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	22,562.05	22,562.05
5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	129,959.80	129,959.80
526	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS	29,400.00	29,400.00
5262	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	29,400.00	29,400.00
54	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	429,270.13	429,270.13
541	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	427,518.97	427,518.97
5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	427,518.97	427,518.97



C. COMISIONADO DE HACIENDA

C. TESORERO MUNICIPAL

C. PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SINDICO MUNICIPAL

C. CONTRALOR MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
FRANCISCO I. MADERO, COAH.

Presidencia Municipal de Fco. I. Madero
Estado de Origen y Aplicación de Recursos
Primer semestre de 2012

S.I.I.F.

Nivel 4

CUENTA	CONCEPTO	Primer semestre de 2012	ACUMULADO AL PERIODO
542	COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	1,751.16	1,751.16
5421	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	1,751.16	1,751.16
	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
	APLICACION DE RECURSOS		
11239208	GASTOS A COMPRAR - EMPLEADOS	160,805.44	160,805.44
11239505	CARGOS MAYORES REGISTRADOS POR BANCOS - CUENTAS BANCARIAS	168.07	168.07
1123961	SUBSIDIO AL EMPLEO	830,732.00	830,732.00
11241	CONTRIBUCIONES POR COBRAR	531,736.43	531,736.43
11243	DERECHOS POR COBRAR	1,044,890.37	1,044,890.37
1125108	DEUDORES POR FONDOS ROTATORIOS - EMPLEADOS	10,000.00	10,000.00
1126208	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CP AL SECTOR PRIVADO - EMPLEADOS	585,080.00	585,080.00
113110	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	125,000.00	125,000.00
113111	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	7,600.00	7,600.00
12364	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	3,945,376.98	3,945,376.98
12369	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	26,680.00	26,680.00
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	3,881.20	3,881.20
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	33,089.35	33,089.35
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	4,427.89	4,427.89
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	5,898.60	5,898.60
12471	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	33,533.98	33,533.98
211112	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO - PROVEEDORES	4,007.04	4,007.04



C. COMISIONADO DE HACIENDA

C. TESORERO MUNICIPAL

C. PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SINDICO MUNICIPAL

C. CONTRALOR MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
FRANCISCO I. MADERO, COAH.

Presidencia Municipal de Fco. I. Madero
Estado de Origen y Aplicación de Recursos
 Primer semestre de 2012

S.I.F.F.

Nivel 4

CUENTA	CONCEPTO	Primer semestre de 2012	ACUMULADO AL PERIODO
211901	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - APOYOS	DISM 32,374.00	32,374.00
211903	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - CONTRATISTAS	DISM 5,753.60	5,753.60
211906	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - DEPENDENCIAS EXTERNAS	DISM 158,226.49	158,226.49
211908	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - EMPLEADOS	DISM 19,997.03	19,997.03
211910	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - OTROS	DISM 280,644.16	280,644.16
211911	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - PRESTADORES DE SERVICIO	DISM 1,230,046.97	1,230,046.97
211912	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - PROVEEDORES	DISM 1,864,690.81	1,864,690.81
211913	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - PRENSA	DISM 137,379.99	137,379.99
213110	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA - OTROS	DISM 720,676.40	720,676.40
218223	RETENCION FONACOT	DISM 12,212.29	12,212.29
218243	RETENCION SEGURO DE VIDA	DISM 2,250.00	2,250.00
218252	RETENCION CUOTA SINDICAL	DISM 360.00	360.00
2186611	CUENTAS ACUMULADAS POR COMPRAS A CREDITO - PRESTADORES DE SERVICIO	DISM 50,000.00	50,000.00
	SUMA DE APLICACION DE RECURSOS	11,867,519.09	11,867,519.09
	EXISTENCIA FINAL EN CAJA Y BANCOS	-1,953,753.44	-1,953,753.44
	TOTAL GENERAL DE APLICACION DE RECURSOS	43,572,236.84	43,572,236.84



~~C. COMISIONADO DE HACIENDA~~
 C. PRESIDENTE MUNICIPAL
 C. SINDICO MUNICIPAL
 C. TESORERO MUNICIPAL
 C. CONTRALOR MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 FRANCISCO I. MADERO, COAH.

DISTRITO DE VIESCA**GRUPO LALA, S.A. DE C.V.**

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Grupo Lala, S.A. de C.V. (la "Sociedad") celebrada el día 7 de junio de 2013, protocolizada mediante escritura pública No. 635 de fecha 1° de julio de 2013, otorgada ante la fe del Lic. Hugo García Sánchez, Notario Público No. 8 de del Distrito Judicial de Viesca, Estado de Coahuila de Zaragoza, se resolvió llevar a cabo una escisión de la Sociedad, como escidente, transmitiendo parte de su activo, pasivo y capital social, para aportarlos a una nueva sociedad que se denominará Laguna Dairy, S.A. de C.V. (la "Escindida"), y que se constituirá una vez que surta plenos efectos dicha escisión.

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 228 bis, fracción V, de la Ley General de Sociedades Mercantiles, a continuación se hace del conocimiento público un extracto de dicha resolución de escisión.

1. Se aprueba escindir a Grupo Lala, S.A. de C.V., subsistiendo como escidente, para crear una nueva sociedad como sociedad escindida bajo la denominación Laguna Dairy, S.A. de C.V., transmitiéndole a la Escindida parte de los activos, pasivos y capital social de la sociedad escidente, conforme a: (i) los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2012; y (ii) al balance general interno al 31 de marzo de 2013 que sirven de base para la escisión (los "Estados Financieros").

La Sociedad como escidente transmite en bloque a la Escindida el siguiente activo, pasivo y capital social conforme a lo siguiente:

- (1) Activo.- la totalidad de las acciones emitidas por Borden Dairy Company propiedad de Grupo Lala, S.A. de C.V.;
- (2) Pasivo.- Exclusivamente un pasivo a cargo de Grupo Lala, S.A. de C.V. y a favor de Borden Dairy Company; y
- (3) Capital Social.- Por un monto de \$14,724,907.50 (catorce millones setecientos veinticuatro mil novecientos siete pesos 50/100 M.N.); y el capital contable que corresponda conforme a los principios contables.

Las cifras que se contienen en los Estados Financieros, según sea aplicable, serán actualizadas y ajustadas a los montos que efectivamente se arrojen en la fecha en que surta efectos la escisión, en los términos mencionados anteriormente.

2. Se aprueba la constitución de la sociedad Laguna Dairy, S.A. de C.V., misma que se registrará por los estatutos sociales que forman parte del acta de asamblea de escisión.

3. Como resultado de lo anterior:

- i) El total de activo transferido por Grupo Lala, S.A. de C.V., a Laguna Dairy, S.A. de C.V. consiste en: la totalidad de las acciones emitidas por Borden Dairy Company propiedad de Grupo Lala, S.A. de C.V.
- ii) El total de pasivo transferido por Grupo Lala, S.A. de C.V., a Laguna Dairy, S.A. consiste: exclusivamente un pasivo a cargo de Grupo Lala, S.A. de C.V. y a favor de Borden Dairy Company.
- iii) El total del capital social transferido en la fecha de la asamblea de escisión a Laguna Dairy, S.A. de C.V., asciende a la cantidad de \$14,724,907.50 (catorce millones setecientos veinticuatro mil novecientos siete pesos 50/100 M.N.) representado mediante 1,963,321,000 acciones serie B, clase I, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal representativas de la parte fija de su capital social.

4. La Escindida asumirá, en los términos, montos y plazos originalmente pactados, todas y cada una de las obligaciones, responsabilidades y garantías que a dicha fecha existan a cargo de la sociedad escidente, en relación, tanto con los activos como con los pasivos transferidos con motivo de la escisión, en el entendido de que, en caso de incumplimiento de tales obligaciones, responsabilidades y garantías por parte de la sociedad escindida, la sociedad escidente, en tal carácter, responderá solidariamente por la totalidad de dichas obligaciones exclusivamente ante los acreedores que no hayan dado su consentimiento expreso, durante un plazo de 3 (tres) años contado a partir de la fecha en que se haya realizado la última de las publicaciones a que se refiere la fracción V del artículo 228 Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por tanto, la Escidente responderá por las obligaciones transferidas a la escindida de conformidad con lo previsto en el párrafo (d) de la fracción IV del artículo 228 bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

5. La escisión surtirá efectos para la Sociedad y sus accionistas, al 30 de junio de 2013, y frente a terceros, el primer día hábil siguiente a la fecha en que haya concluido el plazo de 45 (cuarenta y cinco) días de calendario contados a partir de la fecha en que se hubiere efectuado la inscripción de las resoluciones en el Registro Público de Comercio y se hayan efectuado las publicaciones.

6. El texto íntegro de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en la que se resolvió la escisión queda a disposición de los accionistas y acreedores de Grupo Lala, S.A. de C.V. durante un plazo de 45 (cuarenta y cinco) días contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio de la escritura referida en el primer párrafo de presente aviso, y de las publicaciones correspondientes.

Torreón Coahuila, a 26 de julio de 2013

Efraín Tapia Córdova

Delegado Especial

(RÚBRICA)

26 JUL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ

Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

ARMANDO LUNA CANALES

Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

ROBERTO OROZCO AGUIRRE

Subdirector del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

I. Avisos judiciales y administrativos:

1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.);
2. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$1.25 (UN PESO CON VEINTICINCO CENTAVOS M.N.).

II. Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$523.00 (QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS 00/100 M.N.);

III. Publicación de balances o estados financieros, \$711.00 (SETECIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N.);

IV. Suscripciones:

1. Por un año, \$1,946.00 (MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)
2. Por seis meses, \$973.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)
3. Por tres meses, \$513.00 (QUINIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.)

V. Número del día, \$21.00 (VEINTIÚN PESOS 00/100 M.N.);

VI. Números atrasados hasta 6 años, \$73.00 (SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.);

VII. Números atrasados de más de 6 años, \$146.00 (CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.); y

VIII. Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$262.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.).

IX. Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$523.00 (QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 00/100 M.N.);

Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2013.

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Hidalgo Esquina con Reynosa No. 510 Altos, Col. República Oriente, Código Postal 25280, Saltillo, Coahuila.

Teléfono y Fax 01 (844) 4 30 82 40

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: www.coahuila.gob.mx

Página de Internet del Periódico Oficial: <http://periodico.sfpc.coahuila.gob.mx>

Correo Electrónico del Periódico Oficial: periodico.oficial.coahuila@hotmail.com